

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

Acta N° 4

Sesión ordinaria

FECHA: Mayo 4 de 2015

HORA: 5: 00 p.m.

LUGAR: Gerencia de Artes Plásticas - IDARTES Carrera 9# 8-30

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado por el Consejero Distrital delegado por organizaciones	FUNDACIÓN CULTURAL MAI COLOMBIA	RAYA HENCHEIZ
Consejera Distrital, Representante independientes, gestores		DIANA ALEXANDRA GIRALDO GÓMEZ
Secretaría Técnica	IDARTES	MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero Distrital por Creadores sin título profesional		HUGO HERNANDO HIGUERA MARTÍNEZ

INVITADOS:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
	FUNDACIÓN CULTURAL MAI COLOMBIA	RAYA HENCHEIZ
	IDARTES	CLAUDIA PACHÓN

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **4**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **3**

Porcentaje % de Asistencia : 75%

Sesión deliberatoria Si

I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Propuestas de actividades para el plan de acción
2. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Siendo las cinco y veinte (5:20) de la tarde se da inicio a la sesión del Consejo, con la participación inicial de 3 consejeros y 2 invitados. Una vez verificado el quórum por Claudia Pachón, invitada de la Secretaría Técnica, se determina que se inicia la sesión de carácter decisorio de acuerdo con el reglamento interno del Consejo.

Se acuerda la agenda propuesta quedando como está determinada en el punto No. **1.**

1. Propuestas de actividades para el plan de acción

Revisando las tareas pendientes de la reunión anterior, Diana Alexandra Giraldo indica que estuvo dialogando con Hugo Cortes, funcionario que actualmente se encuentra vinculado al Instituto Distrital de

Arte Cultura y Patrimonio y que tiene una amplia experiencia en el sector, quien accedió a darles una capacitación sobre indicadores y política pública, previa invitación formal desde la Gerencia de Artes Plásticas.

Se genera una lluvia de ideas donde se presentan las siguientes alternativas para realizar la investigación sobre el tema de los honorarios de artistas:

- Buscar una persona que conozca el sector de las artes plásticas.
- Buscar documentación, estadísticas y estudios que han compilado otras organizaciones y que afectan de manera directa el tema de estudio.
- Conocer las experiencias de otros países para referenciar el trabajo, El señor Torres de la Fundación MAI Colombia, indica que va a tratar de documentar la experiencia de Mexico
- Socializar experiencias sobre procesos de agremiación de artistas con el fin de promover la organización del sector.
- Acudir a experiencias de éxito en otros países y organizaciones del sector
- Identificar las organizaciones que tienen trabajo relacionado con el campo de las artes plásticas, universidades, colegios, fundaciones.
- Trabajar con los artistas de las localidades para conocer las particularidades del sector en cada uno de los territorios (Consejeros Locales, Gestores Locales, Líderes Artísticos)

Para la investigación se presentan las siguientes estrategias para la recolección de la información

- Generar encuentro con las organizaciones, corporaciones y fundaciones que tienen relación con las artes plásticas y visuales.
- Que desde el consejo haga la recolección de la información y se contrate una persona para que lo analice.
- Se sugiere una asesoría previa que marque el derrotero del trabajo, para conocer un modelo valido, población a encuestar, población a la cual se va a dirigir la investigación

Catalina Rodríguez, explica que se debe iniciar por el estudio de la hoja de ruta que dejó el Consejo pasado explica que el contenido del documento recoge las normas que existen en Bogotá indica que lo que se debe estructurar un documento en torno a las dimensiones del campo: formación, circulación, creación, apropiación e investigación partiendo de lo ya existente.

3. Varios

Catalina Rodríguez explica que para socializar las modificaciones al reglamento se les va a enviar el documento con los cambios para que lo estudien y se pueda aprobar en la próxima reunión.

Diana Giraldo indica que se debe tener en cuenta la generación de preguntas con el sector para los candidatos que se presentan a la Alcaldía.

<i>TAREAS Y COMPROMISOS</i>	
<i>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</i>	<i>RESPONSABLES</i>
Enviar por correo el reglamento con las modificaciones	Secretaría Técnica
Elaborar cartas de invitación a Hugo Cortes y el observatorio cultural	Secretaría Técnica
Estudiar el reglamento para su aprobación	Todos
Enviar el perfil del candidato investigador	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos	

Siendo las siete y diez (7:10) de la noche finaliza la sesión con todos sus participantes. En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:


 DIANA ALEXANDRA GIRALDO GÁMEZ
 Presidenta


 MARÍA CATALINA RODRÍGUEZ
 Secretaría Técnica